

Primer, hizo presente ferra q' Exponer al  
 to acuerdo en favor del P<sup>o</sup> por lo que  
 se haerá preciso en celebracion en lu-  
 ya virtud, el Sr. Comendador mandó se  
 celebre con los Vocales que se halla-  
 ban presentes.

Proposición El Sr. Dn. Juan Prine de Andra Perro-  
 nero dixo: Que respecto a los antecedentes  
 que hay sobre el Abasto y sustentamiento  
 del Reino, que se cite ó haga saber  
 al Abastecedor si le conviene continua-  
 ar el resto de su Oficiacion, al precio  
 que hasta aquí, y de lo contrario haya  
 seccion ó demision de ella, que hay suje-  
 to, que se encausen des, sin alteracion  
 alguna por el tiempo q' se le pidiere y pidiere  
 se le libre testimonio de la verdad. Y en-  
 tendido por esta Junta de acuerdo: Que  
 paraolver aver el estado de lo que se  
 lo comendante se cite generalmente a  
 calidad para la mañana del Trece un  
 mediano a las diez ora. de ella.

Lo qual acordó esta Junta por ante nos con  
 los m. de que damos fe.

Allegan Parias  
 Conquistador  
 M. J. P. Arreola  
 C. de Exraon, C. de la M. N. y M. L. Ciudad de

